

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plano

AÑO IV.—NÚMERO 1.271

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS TELÉFONO NÚMERO 80

JUEVES 25 DE JULIO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

Lo que somos

lo que no podemos ser

Somos monárquicos por herencia de sangre y por convicción. Entendemos que es la monarquía la que más se adapta, entre las demás formas de gobierno, a nuestro modo de ser de católicos y españoles; y nos atrevemos a consignar que es la única que puede salvar a la España grande, que es la España tradicional.

No somos, ni podemos ser republicanos. Y como para siempre, que la república en abstracto es para nosotros, como para todo hijo de vecino, que tiene sentido ético y bien marcado el sentido común, una forma de gobierno de suyo indiferente, que puede muy bien ser implantada en cualquier Estado, como de hecho quedó constituida, con justas alabanzas, en muchos pueblos antiguos y en algunos de la moderna edad.

No reprochamos, por tanto, a los que, bajo este aspecto genérico y abstracto, quieren ser republicanos y prefieren la república a la monarquía; deseamos que todos ellos, o los principales al menos, fuesen de la talla de un García Moreno y también, si la talla fuese bastante menor, para irnos con ellos dejando, desde luego, a la puerta de entrada la casa monárquica, aunque tuviésemos que hacer el doloroso sacrificio de desprendernos para siempre de los Canalejas, Morosín y de otros de la misma familia. Pero no se trata de eso; se trata de disentir y de analizar los puntos que calza la república tal y como quiere implantarse en España para el 1.º de Enero, según acuerdos republicanos, la misma de siempre, desde que sonó este nombre, o sea desde el destronamiento de Isabel 2.ª hasta nuestros días. Con esta república y con estos republicanos ni a la gloria.

Y adelantamos esta afirmación para que acaben de abrir los ojos algunas almas cándidas y muy bien intencionadas y sepan lo equivocados que están al llamarlos republicanos y al suspirar con tantas ansias por el advenimiento de la república, creyendo que con ella se pondría coto a los males sin número que afligen hoy a la religión y a la patria española bajo el imperio de la monarquía.

De todo se puede abusar en este mundo, aun de lo mejor y más perfecto; y de hecho se abusa y se ha abusado muchísimo de la forma monárquica; pero aparte de que, como dice el refrán, más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer; ¿qué ha sido y qué es la república en España para que nos sugestionemos? Por el presente y por el pasado (si Dios no hace un milagro) cabe juzgarse para el porvenir. El republicanismo español se ha mostrado siempre abiertamente anticatólico y antiespañol, enemigo declarado de Cristo y de la Patria. Abonan este aserto los hechos públicos, unánimes y constantes y los dichos de los principales coriféos republicanos.

Para mayor claridad en nuestra argumentación, distinguiremos tres épocas o etapas en la historia del republicanismo español, correspondientes a las tres edades, antigua, media y moderna en que comúnmente suele dividirse la historia.

Época antigua, desde las Cortes constituyentes de 1809 hasta la implantación de la república en Febrero de 1873; Época media, desde esta fecha hasta la proclamación de Alfonso XII en Diciembre de 1874 y Época moderna desde la restauración hasta nuestros días.

Por lo que se refiere a lo que hemos convenido en llamar época antigua del republicanismo español, basta leer algunos capítulos de las Cortes constituyentes de 1809 su principal campo de operaciones, y los comentarios hechos por el gran Menéndez y Pelayo, en su inmortal obra, *Historia de los heterodoxos españoles*, Tom. III, lib. 8.º, cap. 6.º, para convenirse hasta la saciedad del espíritu sectario que le animaba.

Por lo que afecta a la segunda época, nadie ignora los desafueros, atropellos y vilasas injuriosas cometidas por los predicadores de la libertad, igualdad y fraternidad contra la religión, las personas y cosas sagradas, contra las personas decentes y honradas en suma; atropellos inconfundibles que nacían todos, como de su propio tronco, del árbol de la república.

A la vista tenemos una obra debida a la excelente y bien cortada pluma del sabio, imparcial y modestísimo escritor don Vicente de la Fuente y cuyo título es, *Retrato político de la república española en 1873* pintada por sus mismos partidarios, aspirantes de nuevo al poder; la que desearíamos trasladar íntegra al papel para solación y edificación de nuestros lectores por los horrores y atrocidades llevadas a cabo, sin rectificación de los hechos, como se dice en el prólogo de ella bajo la salvaguarda de la Gloria.

Más, por el testimonio de un escritor tan serio como imparcial no basta "testis unus," "testis nullus," suple los defectos la autoridad

inecuntable del ya mencionado Sr. Menéndez Pelayo en su citada obra de los *Heterodoxos*, de la que extractamos solo un trozo que afecta a nuestra querida ciudad para que se vea como se las hubieron con nuestras glorias los insignes republicanos.

"En Cádiz, dice, el Ayuntamiento, regido por el dictador Salvachén, arroja de su convento a las monjas de la Candelaria y derriba su iglesia, a pesar de la generosidad protendida de los señores gaditanos, que en número de 500, invadieron las Casas Consistoriales y, en número todavía mayor, conculgaron al día siguiente en la iglesia del convento, cercada por las turbas mientras en ella se celebraba por última vez el incremento Sacrificio. Al día siguiente, desalojados ya el convento por las recogidas esposas de Jesucristo, penetró en él una turba de sicarios, destruyendo fuertemente el órgano y hasta las losas y profanando las celdas con inauditas monstruosidades.

El Viernes Santo, a las tres de la tarde, cayó por tierra la cúpula de la iglesia, una de las mejores y más espaciales de Cádiz.

Por acuerdo de 25 de Marzo sustituyó en las escuelas del municipio gaditano la enseñanza de la religión por la de la moral universal, prohibiendo, so graves penas, que se enseñase a los niños dogma alguno positivo. Las escuelas que llevaban nombres de Santos, tomaron otros de la liturgia democrática y hubo escuela de *La Razon*, de *La Moralidad*, de *La Igualdad*, etc. A la de San Servando quisieron llamarla *de La Caridad* pero un ciudadano protestó contra semejante anacronismo y se la llamó de *La Armonía*. Suprimiéronse las fiestas del calendario religioso y se erigió una fiesta cívica del advenimiento de la República federal. A instancias del pastor protestante Escondo, se secularizaron los cementerios y se declaró suprimido el cargo de capellán de la cárcel. Un club republicano solicitó la prohibición de todo culto exterior, pero los cultos no se atrevieron a tanto, contentándose con arrancar y destruir todas las imágenes de piedra o de madera y aún todos los signos exteriores del catolicismo que había en las calles y en el puerto y armar una subasta con los utensilios de la procesion llamada del *Corpus*. Del Cementerio se quitó la Cruz y se borró el texto de Ezequiel: *Vaticinare de ossibus tuis*.

¿Qué más? En aquel insensato afán de destruir, hasta se arrancó de las Casas Consistoriales la lápida que perpetuaba, en aureas letras, la heroica respuesta, dada por la ciudad de Cádiz a José Bonaparte, en 6 de Febrero de 1810; de la galería de retrato de hijos ilustres de Cádiz fueron separados con escrupulosas diligencias todos los clérigos y frailes. El comandante de Marina tuvo que protestar contra el derribo de las dos gallardas columnas de mármol italiano, coronadas por las efigies de los Santos Patrones de Cádiz, Germán y Servando, las cuales, de tiempo inmemorial, servían de valisa o marca a los prácticos del puerto. En el convento o Iglesia de San Francisco se mandó establecer el Ateneo de las clases trabajadoras o Centro Federal de obreros. Protestó energicamente el Gobernador eclesiástico y le amparó en su derecho el Ministro de Gracia y Justicia, pero el Manidipio prosiguió haciendo su soberana voluntad, comenzando el derribo de aquella y otras Iglesias, incautándose de los cuadros de Marillo que había en Capuchinos y en Santa Catalina, (entre ellos el de la Impresión de las Liagas de San Francisco y el de Santa Catalina de Sena) y ocupando la Iglesia de la Merced con intento de convertirla en mercado o pescadería. Se arrojó de todos los establecimientos de Beneficencia a las Hermanas de la Caridad y a los Capellanes. En la Casa de los Expositos se suprimió la pila bautismal. Para armar a los voluntarios de la libertad se sacaron a pública subasta los cálices y las custodias. Para salvar el templo de San Francisco fué menester acudir al conde de Francia, cuya nación podía recamar derechos sobre una capilla. Y todo aquello quedó impune ante la justicia humana, aunque el pueblo decía, a voz en grito, los nombres de los culpables... Sin comentarios.

También nosotros hacemos aquí punto final prometiendo ocuparnos en el sucesivo de la república española en su última época, que es la más interesante para todos los que siguen con cariño el curso de los acontecimientos de nuestra amada Patria.

EDM. EL ANTIGUO.

Con la aviesa intención que les caracteriza, los periódicos republicanos, han propagado la especie de que el señor Obispo de Barcelona ha aprobado la conducta de los requetés de Granollers agregando que estos organismos políticos están destinados a antiquitar a los republicanos. Dicha especie es calumniosa como puede suponerse; la intervención de aquel venerable prelado después de los sucesos se ha concretado a dirigir a sus felices de Granollers una sentida carta exhortándolos a la paz y mutua caridad cristiana.

A cuántos se suscriban a «EL CORREO DE CADIZ» antes de fin de mes, se les servirá gratis las dos ediciones hasta la fecha indicada.

PREPARÉMONOS

Los revolucionarios, se disponen sin duda, a proporcionarnos un verano emocionante, a juzgar por las noticias que publica la prensa con referencia a los sucesos escandalosos desarrollados el día 21 en Barcelona, y que reproducimos a continuación:

«Los jóvenes republicanos radicales, a quien puede calificarse muy bien de bárbaros, celebraron esta tarde, a las cuatro, en el triángulo de la calle de Amalia, un mitin, al que asistieron unos cuatrocientos.

Los discursos que pronunciaron fueron violentísimos.

El mitin terminó sin incidentes, aprobando las siguientes conclusiones:

Primera: Los aquí reunidos declaramos que si antes del 31 de Diciembre de 1912 no se ha hecho la revolución, no hay dignidad ni vergüenza, y segunda: declaramos que celebraremos el último mitin, entrando en un período revolucionario para que el día 1.º de Enero de 1913 ondee la bandera republicana sobre los humos antes escombros de los edictos monárquicos y de la Iglesia.

A la salida, un grupo de 300 aproximadamente, bajaron por la calle del Hospital para ir a las Ramblas, donde desplegaron tres banderas, empezando a vitorear a la república portuguesa.

La policía les invitó a que arriaran las banderas, y como se negaron a hacerlo, la policía se las arrebató.

Uno del grupo, que iba con el abanderado, hizo un disparo, que no hizo blanco en persona alguna, yendo a incrustarse la bala en el escarpate de las oficinas del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante.

La detonación disolvió marchando unos Ramblas abajo, y otros se refugiaron en los portales, donde la policía detuvo a 20, llevándoles a la Delegación de Atrazanas.

El grupo se rehizo en la Rambla, provocando de nuevos disturbios frente a la antedicha Delegación.

Sonaron dos disparos, y entonces los guardias de la caballería evolucionaron, deteniendo a seis radicales más, entre éstos a uno que llevaba un revolver con dos cápsulas disparadas.

Dijo que éstas las disparó contra un guardia. El Gobernador ha manifestado que cargará sobre los revoltosos, todo el peso de la ley.

Ante lo que ya sabía cuanto se preparaba, y que el intento de los jóvenes era provocar serios desórdenes.

CONTESTACION

A UN INDEPENDIENTE DEL GREMIO

Muy estimado incógnito. Agradable fué mi sorpresa al tropezarme en el número del miércoles de *El Correo* en Cádiz, con la carta laudatoria en que con tanta amabilidad me trata, refiriéndose a mi modesto artículo intitulado "Pescadores y pescados".

Celobre que este escrito mio haya producido buen efecto en la Sociedad a que V. pertenece, pero lo confieso que más de mi gusto sería pusieran Vds. los asociados, en práctica los consejos de mi artículo, con lo cual, a mi modesto juicio, progresaría material y aun moralmente.

Una agrupación que trabaje con ahinco por el bienestar social de los agruciados, evitando el peligro inmenso de caer en las garras de esos vividores que se llaman amigos del pueblo, que hablan de progreso y de libertad, pero que ni saben lo que es libertad ni lo que es progreso, y que solo buscan el medio propio, sin importarles el pueblo tres cominos; una Sociedad que comprenda bien sus derechos y sus deberes, que infunda de modo conveniente en el régimen social, que se oponga al mangoneo de los políticos de oficio porque éstos atrofian a la Ciudad y secan los cauces de la prosperidad, una Sociedad así es lo que los deseo yo a los pescaderos al por menor y, en general, a todos los obreros.

Para ello lo primero que se necesita es moralidad; después, cultura; luego buena voluntad.

Hace falta también lo que yo llamaré *instinto comercial*.

Es necesario convenirse de que el que comercia debe pagar lo que compra, por que si no, se inutiliza. Tiene también que saber que el negocio no consiste en ganar mucho vendiendo poco, sino en ganar menos vendiendo más. Por ejemplo: es un error creer que ganando en el kilo de pescado 0'50 ptas. y vendiendo 10 kilos, se hace más negocio que vendiendo 30 kilos y ganando en cada uno 0'25 ptas. No; este es un error vulgarísimo que trae perjuicios.

Es tristísimo que de Cádiz hayan tenido que huir los vapores de pesca y las trañas; es tristísimo y perjudicial en extremo para los pescadores al por menor, y una Sociedad de estos, bien constituida, en vez de declararles el boicottaje a tales industrias, hubiera sacado de ellas un decente modo de vivir.

Habría trabajado porque este Ayuntamiento, desatentable administrador, y con él, muy principalmente, nuestro Alcalde-cosario, que solo se ocupa de política menzucnista; hubiera trabajado dicha Sociedad, repito, por suplir las deficiencias y abandonos de estos políticos que nos secan y nos matan de hambre, y, defendiendo sus propios intereses, la Agrupación hubiera defendido los de Cádiz. Ni la traína ni los vapores de pesca hubieran huido, si la garrada de pesca o hubiera hecho que, tantos días al mes se cerraran los freidores,—que dan

comida barata al pueblo—ni se quedarán sin mercancía que vender tantos pescaderos al por menor. ¡Qué importa vender luego la pescadilla a siete reales el kilo y ganarse un duro algunos días, si luego medio mes no se gana nada? Más valiera ganar diariamente cuatro pesetas, teniendo la venta diaria.

Creo que me explico, amigo independiente. Deseo el bien de Vds. y no quiero que vivan engañados ni siendo víctimas de los vividores.

Como ferviente católico que soy, gracias a Dios, me recuerdan Vds. los pescaderos al por menor, a aquellos pescaderos que hace muy cerca de dos mil años, fueron escogidos por Dios, para ser las columnas de la Iglesia Católica, por eso os quiero y os quiero bien, pero sin picardías ¿eh? Eso de no pagar o de mermar el pago... esas cosas no, porque, amigo mio, lo malo nunca conduce a nada bueno.

Salvo afectísimo, Deseo como.

Cádiz y la Diputación

Un periódico importante de Madrid, que tiene la ventaja de no pertenecer al trust, publica en su sección "Alcance político", las siguientes líneas:

"La Comisión gaditana ha llevado buenas impresiones de Madrid.

Aquí sólo he quedado el dignísimo presidente de la Diputación provincial de Cádiz, don Juan Gómez Aramburu, una de las personalidades más prestigiosas de la capital andaluza, y que viene realizando en la administración provincial obra verdaderamente patriótica, digna de ser imitada, y a la que hemos oido tributar calorosos elogios por personas de todos los partidos.

Sobre esos asuntos, de gran interés para Cádiz, ha de conferenciar estos días el señor Gómez Aramburu con el ministro de la Gobernación.

«Cádiz líneas fueron publicadas en *La Correspondencia de España*, en un número correspondiente al 22 del actual.

Nosotros que tanto abominamos de cuanto huele a liberalismo, como celebramos todo aquello que es administración honrada se refiere, reproducimos con gusto las líneas que quedan insertas.

Colegio de S. Felipe Neri

Ya dimos cuenta en nuestra edición de anoche de la sensible desgracia acaecida en los comienzos de la solemne función que ayer se celebraba, con motivo de la distribución de premios a los alumnos del citado Colegio.

Obligado éste naturalmente a asociarse a la pena que en estos momentos embarga el corazón de nuestro estimado amigo don Antonio Moliné, ante la sensible desgracia de ver privados de su querida madre a tantos niños de cinco y tres años, alumno el primero de la clase de párvulos del Colegio, se cifiera en la tarde hoy a hacer severamente la distribución de premios, suprimiendo los números de música y comedias que determinaba el programa.

Obligado por orden superior a ausentarse de Cádiz el Sr. Gobernador de esta plaza que debía presidir el acto, ha delegado en los señores Gerentes de la Escuela su representación y no dudamos que en medio del ambiente de luto que en tan simpático acto se ha cernido sobre la familia del Sr. Moliné, servirá de lenitivo a su atribulado corazón, la asistencia de cuantas personas puedan y que ayer llenaban el patio del Colegio, al repello que se verificará en la tarde de hoy.

Lamentamos una vez más tan sensible accidente y de corazón compartimos con la atribulada familia el sentimiento de dolor que en estos momentos llena el corazón del viudo y sus queridos hijos.

NOTAS DEL PUERTO

En la Estación

En el expés pasó por esta el alcalde de San Fernando, don Manuel Gómez Rodríguez, acompañado de su hijo don Manuel, alumno de Infantería.

En la Estación le saludaron varios amigos.

De temporada

De Toledo llegó para pasar temporada entre nosotros, nuestro querido amigo y paisano el bizarro comandante de Infantería y Gentil hombre de Cámara de S. M. don José Méndez Turmá.

Bazar

Firmada por su Presidenta la respetable señora Condesa de Osborne y depositaria doña Milagros Gómas de Ouesta, ha repartido la Junta Protectora del Asilo de Niñas huérfanas de San José, una circular solicitando donativos para el Bazar que como de costumbre se instalará en el Paseo de la Victoria, durante la feria.

Merced los mayores encomios la labor meritísima que lleva a cabo la mencionada Junta de señoras en pro de las huérfanas.

Sepelio

A las once ha tenido lugar el sepelio del que fué nuestro estimado convecino, don Emilio Viquez.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame. *El Correspondiente*. Puerto Sta. María 24 Julio 1912.

Reas de Sociedad

A Sevilla ha regresado, procedente de Alemania y Francia, nuestro ex-convecino el Doctor D. Gonzalo Blanco, después de realizar amplicios estudios de radiografía.

Felicitemos a nuestro buen amigo el ilustrado capitán de Artillería D. Fernando García Veas, por haber sido honrado con la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco.

Ayer tarde se verificó en el Provisorato la firma de esponsales de la bella Srta. María Luisa Andrey y Luque con nuestro distinguido amigo el acreditado facultativo D. José Aguilanaga Manga.

Fueron testigos del acto los Sres. D. Pablo Juliá Téllez, D. José de la Casa López y don Francisco de P. Aguilanaga.

El acto se celebró en familia por reciente luto de los novios.

Estos recibes numerosos y variados regalos de sus amistades y relaciones.

La boda tendrá lugar el próximo mes, de siendo por anticipado al futuro matrimonio muchas felicidades.

El viernes y en la iglesia de San Felipe Neri, hará su primera comunión la angelical niña María Luisa Barbudo y Duarte.

Hemos tenido el gusto de ver el recintorio que ha de ser dicha niña en tan hermosa acto; está hábilmente adornado con pequeñas bombillas de electricidad combinadas con flores, que dan un aspecto precioso; remata el adorno una cruz formada también con bombillas eléctricas del mismo tamaño.

Este artístico trabajo es ofrecido en obsequio a su distinguida familia.

Es ya segura la celebración, en Cádiz, de una gran corrida de toros coincidiendo con las fiestas que han de tener lugar en los primeros días de Octubre con motivo del Centenario.

Los diestros serán Rafael Gómez el Gallo y su hermano Galileo, el actual aplaudido novillero, que ya para esa fecha habrá tomado la alternativa.

Los toros que han de lidiarse serán de la ganadería del Duque de Vergara, que tanto tiempo hace que no se corren en esta plaza.

Lo mismo matadores que ganado están ya contratados, por lo que se puede dar por hecha la celebración de la corrida, que como se vé es un buen cartel y de seguro, del agrado de la opinión.

Solemnísima como siempre, y muy concurrida ha de verse este año la procesion de Nuestra Señora del Carmen, que saldrá del Convento de los Padres Carmelitas esta tarde, a las seis.

El adorno del paso de la Bendita Madre del Carmelo, es del mejor gusto y llamará seguramente la atención.

El itinerario que recorrerá la procesion será el siguiente:

Calle Bendición de Dios, José R. de Santa Cruz, plaza de la Constitución (centro), calle Duque de Tetuán, San José, Plaza de Minas, calle Zorrilla, Alameda (centro), a su término.

DE JEREZ

En Santiago

Mañana se bendecirá en la Iglesia de Santiago el nuevo altar del Sagrario, no habiéndose terminado la pintura del retablo.

Este es de estilo gótico florido; el trabajo se halla muy bien realizado y de buen gusto.

El dibujo ha sido confeccionado por don José Fabrega; la obra de carpintería por don Manuel Collado y la de pintura por don Ramón Orellana.

Anoche comenzó el solemne triduo al Santo, predicando elocuentemente el presbítero don Federico de Salvador Ramón.

La verbena

La celebrada en la plaza de Santiago se halla concurridísima.

Tres coches rippers hacen el recorrido desde la plaza de Alfonso XII, conduciendo centenares de personas.

En los kioscos se hallan las señoritas de Romero, Ponglillon, Paul, Castro y otras; que sirven café, chocolates, buñuelos, etc.; hallándose los establecimientos ocupados por distinguidas familias, obteniéndose grandes ingresos.

Los valencianos han establecido un pequeño establecimiento donde sirven helados y horchatas a numerosas y distinguidas familias que a igual que en la Alameda se reúnen en este lugar.

Las vistas de fuegos fueron presenciadas por centenares de personas, siendo lástima no haya una banda de música.

La verbena ha resultado, siendo ensayo para que prospere la idea y continúen haciéndose en determinadas fechas y lugares.

A Madrid
Mañana marcha a Madrid nuestro distinguido diputado el Sr. Conde de los Andes y probablemente nuestro alcalde Sr. González Hor- toria.

Juan
Se ha posesionado de su cargo, mejorado del accidente sufrido el Juez municipal del distrito de San Miguel, D. Félix Aranda F. Oaballero.

Acto de honrazes
Por uno de los jardines del municipio fué encontrada en el paseo y entregada á su dueña inmediatamente, una magnífica saboneta, extraviada á la Srta. Marquesa de Casa Domecq.

A San Vicente
Mañana se celebrará en la capilla del Hospicio, solemnemente función religiosa á San Vicente, predicando el Sr. Cura de Santiago, D. Francisco de A. Salvador.

De toros
Según nuestros informes, la Empresa del circo taurino no ha podido ultimar la combinación para sustituir al Zapaterito, a causa de haber recibido Belmonte una cornada; Larita, Pesadas, Celita, Dominguito y otros, están contratados para igual fecha, habiendo sido sustituido Zapaterito por el conocido novillero Trini Pérez Machaquito de Sevilla, que seguramente ha de ser del agrado general.

A Málaga
Para asuntos profesionales marchó a Málaga, el procurador D. Manuel Moguer, estimado amigo nuestro.

Natalicio
La distinguida señora esposa de nuestro apreciable paisano, el teniente de navío D. Francisco Mier y Terán, ha dado a luz felizmente una niña.

Nuestra enhorabuena.

Fiesta
Por ser día del santo de la Reina doña María Cristina, ha vestido de gala la tropa de esta guarnición, han comido rancho extraordinario y han recibido la cantidad reglamentaria.

El Sr. Alcalde ha dirigido expresivo telegrama al mayordomo de Palaseo, felicitando a la Reina madre en el día de su santo.

Tren
Desde mañana circulará un tren extraordinario a Sanlúcar, saliendo de ésta a las 17 y 20, retornando a las 12 de la noche.

Enfermo
Ha recaído en su enfermedad nuestro apreciable amigo D. Angel María Sánchez Gómez, al que deseamos alivio.

Reunión
A las cuatro de la tarde se han reunido en el domicilio del Sr. Alcalde, los Sres. Conde de los Andes, Marqués de Casa Domecq, don Eduardo Noriega, D. Sebastián Orbanes, don José García de Angulo y otros, ocupándose del estudio de la próxima Exposición.

Condes
En uno de los magníficos automóviles del Sr. Conde de los Andes, se han marchado esta tarde a Sevilla y Madrid, el citado señor acompañado del Sr. Conde de Puerto Hermoso y don Joaquín Pérez Lila.

Canónigo
Esta tarde ha marchado a sus posesiones de Arcos, el canónigo de Sevilla Ilmo. Sr. D. Bartolomé Romero Gago, siendo despedido por el Sr. Cura propio de San Miguel don Angel Cabezas.

Militar
Se halla en ésta, el oficial del Regimiento de Saboya D. Juan Gil Bonald; sobrino de nuestro apreciable convecino D. Rafael Bonald.

Operado
Nuestro apreciable convecino, el Director del Hospital Militar de Valladolid, D. Eduardo Solís Vega Bazán, ha sufrido dolorosa operación, encontrándose en ésta, en estado relativamente satisfactorio.

No nos alegramos.

El Corresponsal.

24 Julio 1912.

DE INTERÉS REGIONAL

EL FERROCARRIL DE PUERTOLLANO

La Gaceta publica lo siguiente:

LEYES

Don ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º. Declarado de servicio general, y por tanto, de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa el ferrocarril de Puertollano a Córdoba por ley de 2 de Abril de 1880, se autoriza al Gobierno de S. M.

1.º Para abrir un concurso público por un plazo máximo de once meses, requiriendo durante la presentación de proyectos con sujeción a las bases que juzgue oportunas, pero fijando entre ellas como esencial la de que la explotación sea única e independiente en toda la longitud de la línea; y en el caso de resultar desierto, para ordenar que practiquen los Ingenieros del Estado los necesarios estudios y formen un proyecto de dicho ferrocarril.

Si se presentasen proyectos en el concurso, será preferido aquel que reúna las mejores condiciones técnicas en su trazado, compatible en lo posible con la menor longitud y con la facilidad de poder desarrollar mayores velocidades.

2.º Para que la admisión de proyectos y anuncio de subasta se realicen sin el requisito previo que exige el artículo 2.º del Real decreto de 10 de Junio de 1881; no obstante, para optar a la subasta, se exigirá el depósito del 1 por 100 del presupuesto aprobado.

3.º Para que determine el proyecto que reúna las condiciones anteriormente indicadas y otorgue la concesión sin nueva tramitación legislativa, pero con arreglo a la ley de 23 de Noviembre de 1877, el Reglamento dictado para su ejecución y a las disposiciones de carácter general vigentes en materia de ferrocarriles, en cuanto no se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

2.º El Estado auxiliará la construcción del ferrocarril de que se trata con la subvención de 60.000 pesetas y un anticipo reintegrable de otras 15.000 pesetas para cada uno de los kilómetros del trazado de dicha línea.

La subvención se hará efectiva valorando a los precios del presupuesto aprobado y al final de cada trimestre las obras ejecutadas durante el mismo, y entregando al concesionario una cantidad igual al importe de la valoración indicada, multiplicado por la relación entre 60.000 y el importe medio kilométrico presupuesto para la línea. El anticipo reintegrable se abonará aumentando el importe de las certificaciones que se expidan para el cobro de la subvención antes citada, con un 25 por 100 del valor de las mismas. El concesionario reembolsará al Estado de la suma total a que ascendiera el anticipo en veinte plazos iguales, de los cuales el primero vencerá a los dos años de hallarse la línea entera en explotación, el segundo a los tres años, y así sucesivamente.

El Estado tendrá el carácter y derechos de acreedor reaccionario sobre las obras y materiales en que se haya invertido el anticipo, y gozará, por lo tanto, en su caso, de la consiguiente preferencia para su reintegro.

El dueño del proyecto que haya servido de base a la subasta tendrá el derecho de tanteo en ésta, o el de que le sea aquél abonado por el concesionario, según tasación previamente verificada, que no podrá exceder de 500 pesetas por kilómetro.

Per tanto: Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a veinte y dos de Julio de mil novecientos doce.

YO EL REY.

El Ministro de Fomento, Miguel Villanueva y Gómez.

Comprad siempre los vinos en el Depósito de Martínez del Cerro, puros y a precios económicos.

Regales a los compradores al centado

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CACIONACS

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas.	14.968.741'20
Imposiciones durante la semana	"	376.765'93
Suma	Ptas.	15.345.507'13
Reintegros	"	381.381'76
Saldo	Ptas.	14.964.125'37

Cádiz 20 de Julio de 1912.

HORAS DE CAJA, de 10 a 4.

POR TELÉGRAFO

MADRID

Conferencia celebrada

El Sr. Barroso nos ha confirmado la noticia de haberse celebrado en San Sebastián una entrevista entre los Sres. García Prieto y Brunsen, preparatoria de las que han de seguir con motivo de las negociaciones.

La llegada del Rey

También nos ha dicho el Sr. Barroso, que el Rey había llegado a Santander, a las tres y cuarto.

No desembarcó. Esta noche le cumplimentarán las autoridades.

Huelga

El gobernador de Lugo le comunica que siguen las negociaciones para poner término a la huelga de mineros de Villacabrida, a la que hace tiempo se busca solución.

Han ofrecido intervenir en las negociaciones los ingenieros de las minas.

Los perfumistas y el alcohol

Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que se exima a los perfumistas del recargo que se había establecido con motivo de la promulgación de la ley de alcoholes.

Del periódico oficial.—Combinación.—Reglamento.

La Gaceta de hoy publica una corta combinación de la magistratura.

Nombrando presidente de la Audiencia de Pontevedra a D. Germán Arias.

Id. fiscal de la de Orense a D. Benito Sagues.

Id. magistrado de la de Salamanca a D. José Margarida.

Id. id. de la de Badajoz a D. Antonio Barber.

También publica dicho periódico oficial el Reglamento para la aplicación de las leyes de puertos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Parto de hoy
A Santiago el Mayor, Apóstol, Patrón de España y San Cristóbal.

Parto de mañana
Santa Ana, Madre de Ntra. Señora.

JUBILEO
Día 25.—En la Iglesia RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Día 26.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

CULTOS

Iglesia de San Francisco

Solemne Triduo que como preparación para ganar el Jubileo de Porciúncula, se celebrará en esta Iglesia, los días 29, 30 y 31 del corriente.

A las ocho de la tarde después de manifestar a S. D. M. se rezará Corona Seráfica, letanía cantada, ejercicio, sermón, cánticos y Reserva. Están encargados de los sermones los padres Gregorio López y Leocadio Genzález.

El día 1.º de Agosto, desde las dos de la tarde hasta la puesta del sol del siguiente, se gana indulgencia plenaria, aplicable por los difuntos, tantas veces cuantas se visite este templo, orando por las intenciones de los Romanos Pontífices. Se requiere recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión.

Para que los fieles tengan todas las comodidades, habrá número suficiente de confesores, durante las horas del día, mientras permanezca abierta la iglesia.

Cofradía de Ntra. Madre Sima. del Carmen

La Junta de Gobierno de la misma ruega a los Cofrades de ambos sexos asistan a la Procesión que saldrá hoy jueves, a las seis en punto de la tarde, de la Iglesia Convento de los PP. Carmelitas.

Iglesia del Rosario

El día 26, a las nueve, se celebrará función solemne en honor de Santa Ana, haciendo el panegírico el Sr. Cura Dr. Machorro.

A las ocho y media será la Misa de Comunión general.

Por la noche, después de oraciones, dará principio la Novena.

PEDRO DOMECO
Casa fundada en 1780.

VINOS Y UÑAO
JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Blos y Flores, Plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

LA SEÑORA
D.ª MANUELA DE ARES Y BENTIN
DE MOLINÉ
Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales
Q. S. G. G.
Su viudo don Antonio Moliné y Biscoe, sus hijos, tíos, tios políticos, primos y primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir tan religioso acto, favores que agradecerán.
Suplican: El Director y Claustro de Profesores de la Escuela Industrial de Artes y Oficios y Bellas Artes; Director y Profesores del Colegio de San Felipe Neri; Dr. Don Joaquín Izorna Soto, don Manuel Domínguez Mennier, don Federico Godoy y Castro y don Eduardo Vassallo y Dorronzoro.
El duelo recibe en la casa mortuoria y despierte en el Cementerio.
No se reparten esquilas.
Vivia: San José, 65.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.
Ag.ª Fun.ª Ntra. Sra. de la Luz, Sagasta 9. Teléf.º 191—Adolfo Curado.

En la animación mucho mayor de costumbre.
Las calles están adornadas.
Se ha quemado esta noche una vista de fuegos artificiales.
La colonia gallega está celebrando el Santo con comidas y fiestas populares.

Batalión infantil
Mañana marchará a las Rosas el batallón infantil del Asilo "Santa Cristina" para hacer maniobras militares.
Asistirán distinguidas personalidades.

Visitando un penal
El ministro de Gracia y Justicia y el director de Penales visitaron hoy el penal de Alcañal y el reformatorio de jóvenes, quedando muy satisfechos de la visita.

Comentarios conservadores
La Epoca muestra su extrañeza ante la determinación del Gobierno de renovar por seis meses las obligaciones del Tesoro.
Teme que por esta causa se pidan nuevos reembolsos en metálico.

Asunto financiero
Se asegura que los Sres. Canalejas y Navarro Reverter han dejado trazado el presupuesto de liquidación, que se presentará a las Cortes en el próximo mes de Octubre, si tienen tiempo.
Se presentarán pocos proyectos, pues el señor Navarro Reverter opina que solo hay verdadera precisión de administrar y que a ello deben tirar los trabajos del gobierno.

Un artículo comentado sobre la vida del Gobierno
Está siendo muy comentado en los centros políticos el artículo que publica hoy el Diario Universal.

Dice que cuando se aprueben en Otoño los presupuestos y se haga la ratificación del tratado diplomático con Francia, el Sr. Canalejas someterá al Rey la cuestión de confianza.

Hasta entonces—añade—es inútil pensar en cambios de Gobierno ó en modificaciones ministeriales.
La Reina D.ª Victoria
En el Ministerio de la Gobernación nos han manifestado que a las ocho de la noche saldrá de San Sebastián la Reina D.ª Victoria, dirigiéndose a Inglaterra.

Repatriación de tropas
Antes del día primero de Agosto se hallarán en la Península unos 8.050 nombres del ejército de Melilla, que cumplen el tercer año de servicio.
Solo serán sustituidos la mitad por encontrarse aquello casi pacificado.

La contrarrevolución
Paiva seguirá combatiendo.—Los emigrados.—No salieron al Embajador.—Complot en un Cuartel republicano.

Un oficial que está al servicio de Paiva Couceiro, y que se encuentra actualmente en Pontevedra, ha declarado que dicho señor, contra todo lo que se supone, no abandonará su empresa hasta conseguir la restauración de la monarquía portuguesa.

Se hacen muchos comentarios en Madrid a la última combinación de personal de Audiencias, porque casi todos ellos se reanuncian en provincias de la frontera con Portugal.
Ha llegado a Madrid de pago para Ourense una nueva remesa de emigrantes portugueses. Ninguno de ellos se muestra desanimado; por el contrario, confían en el triunfo de la causa monárquica.

Poco después llegó otra expedición. Aseguran éstos que no han conspirado. Se los ha detenido en una aldea inmediata a Toy.
Vivían de su trabajo y no se ocuparon de cosas políticas.

El Gobernador de Madrid ha negado que se gibasen al Embajador de Portugal por los emigrados portugueses.
Los que llegaron el día 21 no se separaron un momento del agente Sr. Iglesias.

El portero de la Embajada niega también que los portugueses gibasen frente a la Embajada.
Los emigrados se lamentan de la conducta severa del Gobierno español, que sin que se

hayen metido en nada les arransa del lugar donde tienen sus intereses y negocios.
Aumenta la alarma en Lisboa de un modo colosal porque se ha descubierta un complot menarquístico en el cuartel de la guardia republicana.
Han sido detenidos tres sargentos.
Se sabe que el complot tiene extensas ramificaciones que alcanzan a casi todos los principales cuarteles de Lisboa y de Oporto.

PROVINCIAS
SANTANDER
Viaje regio

La llegada del "Giralda"—El Rey en las regatas.—El Almirante Camargo y los niños.—Otros detalles.

El Giralda entró en Santander antes de lo que se le esperaba.
El Rey había dispuesto que se celebrasen las regatas sin esperar.

Para ello había encargado que patronese el balandro Hispania, el Infante D. Carlos, y el Tonino, el Sr. López Dériga.

No pudo organizarse el recibimiento en la forma que se tenía proyectada, por la causa dicha.
Al avistarse el Giralda, salieron varios vapores de la Sociedad, que acompañaron al yate real hasta el fondeadero.

El rey anunció que no desembarcaría.
Citó a las autoridades para después de las regatas.
Inmediatamente se trasladó, vestido para las regatas, al balandro Hispania.

En el mismo balandro habían ido a recibirle los infantes don Carlos y doña Luisa, a bordo del Giralda.
El almirante Sr. Camargo, que manda la esquadra surta en el puerto, presenció las maniobras hechas por la compañía infantil.

Formaban la columna los niños de la Casa provincial de Caridad.
El almirante felicitó a los pequeños marinos, dándoles la mano.

Después ordenó que se les diera a bordo del Carlos V una espléndida merienda.
Resultó una fiesta muy simpática y de grandísima animación.

Cuando terminaban las regatas descargó una lluvia torrencial y una fuerte tronada.
Se retiraron con averías y desarboladas las embarcaciones Cabo Novas, Paquete y Patria.
El primer premio lo ganó el Tuiga.

El segundo fué el Hispania patronado por el rey.
En la serie de diez metros ganó el Tonino, del rey.

El mal tiempo ha deslucido las fiestas de la tarde, alguna de las cuales se suspendieron.
Por la tarde fueron recibidas las autoridades por el rey a bordo del yate Giralda.
El público aclamó en las regatas a los balandros vencedores.

BARCELONA
Jaimistas y radicales

Preparativos.—Precauciones.—Agueros.—Agitación.

Las autoridades siguen adoptando severísimas precauciones en evitación de cualquier grave incidente que pudiera presentarse.
Los centros jaimistas y radicales están siendo objeto de estrecha vigilancia.
Los ánimos siguen por ambas partes muy excitados.

Anoche se celebró una reunión de las juventudes radicales, que terminó esta madrugada.
Los delegados acordaron celebrar grandes manifestaciones todos los domingos, para responder a los acuerdos tomados por la juventud jaimista de celebrarlos también.

El viaje de la infanta

A la infanta doña Isabel se le ha hecho un entusiasta recibimiento en Manresa.
Toda la población estaba engalanada.
Fué recibida por las autoridades.
El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

BALNEARIO VICTORIA CADIZ

TEMPORADA DE VERANO DE 1912

INAUGURACION EL 21 DE JULIO

GRANDES FESTEJOS EN LA MAGNIFICA PLAYA

Gran Bar y Restaurant, a precios economicos-Baños de mar, dulces y templados

TARIFA DE BAÑOS

Baños de agua dulce.	Ptas. 1'25
Abono por diez baños.	10
Idem por veinticinco baños.	20
Baños templados de mar.	1'25
Abono por diez baños.	10
Idem por veinticinco baños.	20
Baños de mar.—Galería general de Caballeros	
Un baño.	Ptas. 0'25
Abono de quince baños.	3
Idem de veinticinco idem.	5
Galería preferente de Caballeros	
Un baño.	Ptas. 0'50
Abono de quince idem.	6
Idem de veinticinco idem.	10
Galería preferente de Señoras	
Un baño.	Ptas. 0'50

Abono de quince idem.	Ptas. 6
Idem de veinticinco idem.	10
CASSETAS	
Un baño.	Ptas. 1'50
Abono de diez idem.	12
Idem de quince idem.	18
Idem de veinticinco idem.	30
ROPAS	
Pantalón y blusa o bata.	Ptas. 0'25
Sombreros.	0'25
Albornoz.	0'25
Sábana.	0'25
Toalla.	0'15
Calzoncillos para niños.	0'15
Ropa para caballeros.	0'45

Un baño.	Ptas. 0'25
Abono de quince baños.	3
Idem de veinticinco idem.	5
Galería preferente de Señoras	
Un baño.	Ptas. 0'50
Abono de quince idem.	6
Idem de veinticinco idem.	10
Galería preferente de Señoras	
Un baño.	Ptas. 0'50

En el precio del baño está incluida la entrada en el Balneario.

SERVICIO ESPECIAL DEL TRANVIA.—Precios del billete de ida y vuelta, con entrada en el Balneario: Desde la Plaza de Isabel II, 30 céntimos. Desde la Alameda de Apodaca, 40 idem.—Los billetes de vuelta sólo podrán ser utilizados por los viajeros que partan del Balneario y el servicio registrará en todos los tranvías que hacen el trayecto de Apodaca al Balneario.

El vecindario vitoreó con entusiasmo a la infanta.

Se dirigió a la Catedral, en donde era esperada por el Sr. Obispo y el Cabildo, que salieron a recibirla a la puerta.

Se cantó solemne Te Deum.

Esta noche se celebrará en el Ayuntamiento la recepción oficial.

Se le está preparando una entusiasta despedida por el elemento popular.

La infanta mostróse muy satisfecha.

der por haber sufrido un resaca febril en el fantito don Jaime.

Se marchó cuando los médicos le aseguraron que la indisposición carecía de importancia.

A las nueve y media de la mañana embarcó en la falúa que había de conducirlo al Giralda.

Fue despedido por gran cantidad de público. Momentos después zarpa el buque con rumbo a Santander.

Los ministros

En el suceso de Madrid llegaron los señores García Prieto y Navarroreverter.

Fueron recibidos por las autoridades y por muchas personalidades de la población.

Santo

Con motivo del Santo de la reina doña María Cristina se han tributado honores.

El Palacio de Miramar ha estado muy concurrido.

Lo del agua

Se asegura hoy en Barcelona que la llegada de Alejandro Lerroux obedece sencillamente a la campaña que está haciendo *El Progreso* en el asunto de las aguas y el poco caso que le ha hecho el director del periódico.

Conferencias diplomáticas

El Sr. García Prieto recibió la visita del Embajador de Inglaterra en Madrid.

Cuando habló con los periodistas el Ministro de Estado dijo que sólo había ido a saludarle, no ocupándose de asuntos políticos.

El beneficio de "Agujetas"

La cantidad recaudada, líquido, a beneficio del veterano picador Agujetas en la corrida de toros celebrada el domingo, asciende a 5.500 pesetas.

Regreso.—Consejo

Aseguró dicho ministro que D. Alfonso volverá de Santander el día 29.

Entonces se fijará la fecha y población en que ha de celebrarse el próximo Consejo de Ministros.

Multas

El gobernador civil ha impuesto varias multas a los dueños de establecimientos en donde se seguía jugando, a pesar de sus órdenes, a los prohibidos.

Conferencia diplomática

Ha regresado a esta capital, la comisión que fué a Madrid para gestionar la solución de importantes asuntos locales.

Es falso

El gobernador civil ha dicho que es falsa la noticia publicada por un periódico republicano, que afirmó haber cobrado la policía trescientas pesetas por averiguar el paradero de un súbdito suizo, reclamado por el gobierno de su país.

Regreso de los comisionados

Ha regresado a esta capital, la comisión que fué a Madrid para gestionar la solución de importantes asuntos locales.

Felicitación

El capitán general de la Región, Sr. Echagüe, ha felicitado al oficial Sr. Ríos, por la conducta que observó recientemente con motivo de la sublevación de los penados, en la cárcel Modelo.

Corrida de toros

Se lidió esta tarde ganado de Pablo Romero. La entrada no pagó de regular.

Navarra

Gran Cruz merecida

Valencia

El regreso de los comisionados

Zaragoza

El estado de la huelga

Valencia

El regreso de los comisionados

Zaragoza

El estado de la huelga

Valencia

El regreso de los comisionados

Navarra

Gran Cruz merecida

Valencia

El regreso de los comisionados

Navarra

Gran Cruz merecida

Valencia

El regreso de los comisionados

Navarra

Gran Cruz merecida

Valencia

El regreso de los comisionados

Navarra

Gran Cruz merecida

Valencia

El regreso de los comisionados

Navarra

Gran Cruz merecida

Valencia

El regreso de los comisionados

Navarra

Gran Cruz merecida

Valencia

El regreso de los comisionados

Navarra

Gran Cruz merecida

Valencia

El regreso de los comisionados

Navarra

Gran Cruz merecida

Valencia

El regreso de los comisionados

Navarra

Gran Cruz merecida

Valencia

El regreso de los comisionados

SEVILLA

Estos les obligaron a que desistieran de su empeño.

Después de reducidos a obediencia, se averiguó quienes habían sido los cabecillas y fueron encerrados, por ello, en celos de castigo.

Náufragos

Frente a la villa de Muros ha naufragado una lancha pescadora llamada *Joven Ramón*.

Murieron los dos pescadores que la tripulaban.

No dió tiempo a que se les pudiera prestar auxilio.

CÓRDOBA

Descanse en paz

Ha fallecido el marqués D. José Martínez, herido en la explosión del *Cabo Roca*.

CRIMINAL

En tren, y conducido por la guardia civil, ha llegado condeado a la capital el criminal apodado el *brasileño*, autor del triple asesinato cometido hace poco en las inmediaciones de Alcolea.

Hubo que tomar precauciones a la llegada del tren para evitar cualquier atropello del pueblo.

PONTEVEDRA

Mal hecho

El Ayuntamiento de Vigo ha contratado a la banda municipal republicana de Lisboa, para dar varios conciertos en el mes de Agosto.

Esta noticia ha causado muy mala impresión, por la tirantez de relaciones que existe y se teme que la estancia de los portugueses allí, no les sea muy de su agrado.

ALMERÍA

Enfermo

Desde Cueva, telegrafan que se encuentra gravemente enfermo el general Sr. Alvarez de Sotomayor.

CADIZ

Choque

Cerca de Cádiz, el vapor inglés *Esbel Edats*, embistió al vapor español *Vives*.

No hubo desgracias.

El último resultó con un bote destrozado.

EXTRANJERO

INGLATERRA

El capitán del "Titanic"

Se reciben nuevas noticias de haber sido visto el capitán del *Titanic*, por el capitán Mr. Tray.

Este es hombre serio y sus manifestaciones, son dignas de crédito.

Otro choque

Un cazatorpedero y un buque mercante, han chocado en alta mar.

Ambos, resultaron con averías.

No hubo desgracias personales.

MARRUECOS

Lo de Agadir

En Tánger se reciben nuevas noticias de Agadir que limitan el bombardeo de la costa a los alrededores de la ciudad.

Quedó destruida la casa que sirvió de albergue a los alemanes en ocasión de los sucesos que motivaron la presencia del buque alemán.

No está garantida la seguridad de los europeos.

Los cabileños se imponen a los gobernadores.

Los europeos que vivían en Marráquech se han visto obligados a abandonar la población, dejando hasta los servicios de correos.

Los alemanes han presentado reclamaciones por valor de ocho millones de francos.

NOTICIAS

Vacante de profesor

Existiendo una vacante de comandante profesor, en comisión, en la Academia de Artillería, y debiendo proveerse en la forma que determina el Real decreto de 1 de junio de 1911, se ha servido disponer que los aspirantes presenten sus instancias con la anticipación necesaria para que se encuentren en el ministerio dentro del plazo de un mes, acompañando copias de las hojas de servicios y de hechos, y teniendo en cuenta que el designado desempeñará la clase de Fortificación, Defensa y ataque de plazas y empleo de la Artillería en campaña.

— ¿Es usted artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre arañitas, mal de piedra, cistitis, celos nefríticos, neuralgias, etc., y no ha probado todavía la "Piperazina Doctor Grau"? Por qué vacila si su resultado es positivo?

Los telegramas internacionales

La Gaceta publica una Real orden, cuyo artículo único dice así:

"Desde la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, la Dirección general de Correos y Telégrafos queda autorizada para señalar a los telegramas internacionales que cambian entre sí las estaciones de la Península, Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de África una tasa terminal por palabra que, unida, en su caso, a obra de transporte por el cable de Cádiz a Tenerife, no sea inferior a la que correspondiera a una palabra en un telegrama del régimen interior cambiado entre las mismas."

EL FERINOL, cura la "tos ferina"

bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta a plazos)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN



Consignaciones - Tránsito - Exportación - Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puentes

Cemento Portland alemán marca A CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.

Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16.

Clinica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

Don Luis R. Martínez, Cirujano

Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Consultas de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.

Detos astronómicos

DEL DIA 25

Salida del sol a las 5'25.

Pónese a las 7'37.

Salida la luna a las 5'25.

Pónese a las 1'41.

MAREAS DEL DIA 25

Sejamar a las 6'1 de la madrug.

Pleamar a las 12'9 de la mañana.

Sejamar a las 6'31 de la tarde.

Pleamar a las 00'00 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 25

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

9'45 de la mañ. 10'09 de la mañ.

1'00 de la tarde 12'15 de la tarde.

9'00 de la idem. 0'00 de la idem.

EL DIA 26

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

9'00 de la mañ. 10'15 de la mañana.

11'30 de la id. 12'45 de la tarde.

2'00 de la tarde 3'15 de la idem.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCEPCIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid

(Palacio de La Unión y El Fenix Español.)

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º **Servicios Marítimos**

La tasa total de los despachos en forma de tasa costera, la de a bordo y la telegráfica se detallan a continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como máximo, pesetas 4'50

Por cada palabra más. 0'20

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50

Cada palabra más. 0'45

Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Por despacho de 15 palabras. 0'55

Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras. 1'05

(Luzada en el Reglamento internacional.)

Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00

Cada palabra más. 0'40

2.º **Servicio Internacional**

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Boletín Oficial de la Oficina Internacional de Nema.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios que en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

3.º **Servicio Interior**

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, a las 6'45 mañana

Llegada a S. Fernando. (Málaga)

Salida de S. Fernando. (Málaga)

Salida de S. Fernando, estación 4'30 tarde.

Salida de S. Fernando, estación 4'45 id.

Llegada a Algeciras, puerto 10'00 noche

SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO

COSTURERA a domicilio, se ofrece.

Obispo Urquinaona, núm. 17, piso primero, derecha.

Imprenta de EL GOBIERNO DE CÁDIZ

Marqués del Real Tesoro, 8

